

04/11/2022

## **Tarapacá: Fiscalía y PDI desarticulan organización con una tonelada 377 kilos de marihuana**

Once miembros de una organización criminal que comercializaba droga entre Tarapacá y la Región de Valparaíso quedaron en prisión preventiva tras ser formalizados por la Fiscalía de Alto Hospicio por el delito de tráfico ilícito de estupefacientes, luego de ser detenidos por la Brigada Antinarcoóticos y contra el Crimen Organizado Iquique de la Policía de Investigaciones (PDI) con una tonelada 377 kilos de marihuana.



El fiscal especializado Héctor López explicó que una investigación iniciada por la Unidad de Drogas de la Fiscalía de Tarapacá junto a la PDI permitió establecer la existencia de esta estructura criminal compuesta por ciudadanos chilenos y extranjeros asentados en la región, quienes gestionaban el ingreso de importantes remesas de drogas para posteriormente comercializarlas en la zona central del país. “Se trata de una investigación de inteligencia de largo aliento, que gracias a información obtenida de causas paralelas, pudo establecer que un ciudadano colombiano y uno chileno, aprovechando que este último prestaba labores pesqueras, utilizarían una embarcación que estaba a su nombre para trasladar una importante cantidad de droga a la zona central del país vía marítima”, indicó el persecutor.

Agregó que la diligencia permitió detener a once imputados, incluidos los que iban en la embarcación y también los que financiaban, importaban y distribuían la sustancia. El jefe de la Prefectura Antinarcoóticos y Crimen Organizado Norte, prefecto Rodrigo Fuentes, detalló que la organización ingresó la droga por Colchane, luego la trasladó al interior de una lancha hacia el puerto de Quintero, donde la desembarcaron y la ocultaron al interior de un camión, “siendo seguidos por los oficiales investigadores, quienes junto a la Brigada Antinarcoóticos de Valparaíso y de Calera, lograron seguirlos hasta la ciudad de Villa Alemana, incautando todo el cargamento y deteniendo a los once partícipes”.

Todos los imputados fueron formalizados por la Fiscalía por el delito de tráfico ilícito de estupefacientes, quedando en prisión preventiva.